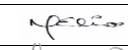
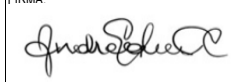
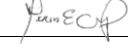
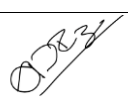
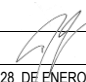


II. HACER			Proceso	21	Realizar muestreo del personal independientemente de su forma de vinculación o contratación, para verificar afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral.	Sección de Bienestar y Urgencia Médica	Acta de reunión.	Recurso institucional						X			X			X			X		
	Garantizar la gestión de los peligros y riesgos presentes en las actividades desarrolladas en la Entidad.	Cumplir con el 100% de los requisitos legales aplicables	Estructura	22	Realizar la actualización anual de la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos, conforme a la metodología establecida en procedimiento y normatividad aplicable.	Sección de Bienestar y Urgencia Médica, servidores públicos y contratistas	Comunicación, Matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos actualizada. Informe de priorización de riesgos.	Recurso institucional		X	X														
II. HACER	Garantizar la gestión de los peligros y riesgos presentes en las actividades desarrolladas en la Entidad.	Cumplir con la meta nominal del 80% de las intervenciones de los peligros identificados y los riesgos priorizados.	Proceso /Resultado	23	Gestionar y realizar seguimiento a la implementación de las medidas de prevención y control para eliminar los peligros identificados y reducir los riesgos para SST priorizados.	Sección de Bienestar y Urgencia Médica.	Comunicaciones internas enviadas, actas e informe de ejecución.	Recurso institucional			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
		Cumplir con la meta nominal del 80% de las intervenciones de los peligros identificados y los riesgos priorizados.	Resultado	24	Realizar inspecciones de seguridad, a las instalaciones, equipos y puestos de trabajo de acuerdo a las condiciones específicas, reportes y riesgos asociados.	Sección de Bienestar y Urgencia Médica.	Comunicación interna, informes de inspección de seguridad.	Recurso institucional		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
		Cumplir con el 100% de los requisitos legales aplicables y actividades programadas.	Proceso /Resultado	25	Actualizar e implementar protocolos o instructivos para las actividades que aplique (protocolo de bioseguridad para la prevención y control de la transmisión del COVID-19 y otros) en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo para el control de los riesgos.	Sección de Bienestar y Urgencia Médica.	Documentos aprobados y registros de ejecución.	Recurso institucional			X			X				X						X	
			Proceso /Resultado	26	Realizar mediciones ambientales de los riesgos identificados como prioritarios provenientes de peligros químicos, físicos, biológicos y otros.	Sección de Bienestar y Urgencia Médica.	Informe mediciones ambientales de los riesgos priorizados.	Recurso institucional / ARL					X												
			Resultado	27	Revisar y actualizar las necesidades de equipos, elementos de protección personal y colectivo. Gestionar el suministro de los mismos y realizar capacitación en uso y mantenimiento.	DGA- Sección de Bienestar y Urgencia Médica.	Comunicación interna, registro requerimientos de EPP, actas entrega y listados de asistencia a evento	Recurso institucional		X				X							X			X	
		Cumplir con la meta nominal del 80% de las intervenciones de los peligros identificados y los riesgos priorizados.	Proceso	28	Gestionar y realizar seguimiento al mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones, equipos y las herramientas, de acuerdo con los informes de inspecciones o reportes de condiciones inseguras.	Jefe Sección de Bienestar y Urgencia Médica, División de Bienes y Servicios.	Comunicaciones internas enviadas, actas e informe de ejecución.	Recurso institucional		X			X				X						X		
		Disminuir la tasa de accidentalidad, incidencia y prevalencia de enfermedades laborales.	Cumplir la meta propuesta del 80% para cada indicador de asistencia actividades de capacitación del SG-SST.	Resultado	29	Desarrollar actividades de capacitación y educación para la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Sección de Bienestar y Urgencia Médica.	Listado de asistencia a eventos	Recurso institucional / ARL /EPS			X			X				X				X		

	Garantizar la gestión de los peligros y riesgos presentes en las actividades desarrolladas en la Entidad.	Cumplir con la meta nominal del 80% de las intervenciones de los peligros identificados y los riesgos priorizados.	Proceso Resultado	52	Gestionar las inspecciones periódicas y el seguimiento al mantenimiento de todos los equipos relacionados con la prevención y atención de emergencias: sistemas de alarma, de detección y control de incendios, extintores, botiquín primeros auxilios y otros; con el fin de garantizar su disponibilidad y buen funcionamiento.	Sección de Bienestar y Urgencia Médica. Brigada de Emergencia	Registros de inspección y comunicaciones.	Recurso institucional	X	X				X		X		X	
GESTIÓN Y RESULTADOS DEL SG-SST																			
III. VERIFICAR	Implementar y promover la mejora continua del sistema integrado de gestión, en cumplimiento de la normatividad aplicable.	Cumplir con la meta nominal del 80% en la implementación del sistema integrado de gestión.	Estructura	53	Reportar y realizar el análisis de los indicadores del SG SST	Sección de Bienestar y Urgencia Médica.	Reporte Indicadores en el software de gestión DARUMA.	Recurso institucional	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
			Proceso	54	Gestionar con la División de Planeación y Sistemas, y la Oficina de Control Interno la auditoría anual del cumplimiento del SG-SST.	Sección de Bienestar y Urgencia Médica, División de Planeación y Sistemas, y Oficina de Control Interno	Comunicación interna.	Recurso institucional							X	X	X		
			Proceso y Resultado	55	Coordinar con los responsables del SGC y SGA la realización, documentación y divulgación de la revisión anual por la alta dirección de la entidad de sistema integrado de gestión.	Sección de Bienestar y Urgencia Médica.	Actas de reunión, informe de revisión anual SG SST 2020.	Recurso institucional											X
MEJORAMIENTO																			
IV. ACTUAR	Implementar y promover la mejora continua del sistema integrado de gestión, en cumplimiento de la normatividad aplicable.	Cumplir con la meta nominal del 80% en la implementación del sistema integrado de gestión.	Resultado	56	Identificar, documentar y gestionar la implementación de las acciones preventivas o correctivas necesarias con base a los resultados de los indicadores, las auditorías, acciones generadas en las investigaciones de los incidentes, AT y EL, así como de los resultados de la evaluación, medición del SGSST, revisión por la alta dirección, inspecciones de seguridad, recomendaciones COPASST.	Sección de Bienestar y Urgencia Médica.	Registro acciones preventivas o correctivas.	Recurso institucional				X			X			X	X
			Estructura / Proceso	57	Continuar con la integración del SG SST y los estándares de la Norma Técnica Iso 45001: 2018, así como la articulación de los mismos con los demás Sistemas de Gestión de la Entidad.	DGA -SBUM, División Planeación y Sistema, División Bienes y Servicios	Actas de reunión y documentos del SIG aprobados.	Recurso institucional	X	X		X		X		X		X	X
ELABORADO POR:									APROBADO POR:										
MARIA AUXILIADORA ELIAS HOYOS ASESOR ESPECIALISTA SST - LIC. 11763/2011									ANDREA ISABEL GALVIS CABRALES - JEFE SECCIÓN BIENESTAR Y URGENCIA MÉDICA RESPONSABLE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO-SG SST						FIRMA: 				
MARIA ELSA OROZO PARRA ASESOR ESPECIALISTA SST - LIC. 7376/2011									ASTRID SALAMANCA RAIN DIRECTORA GENERAL						FIRMA: 				
REVISADO POR:																			
ANA BEATRIZ VARGAS TORREJANO- DELEGADA DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA																			
RUBEN DARIO IREGUI GONZALEZ JEFE DIVISION DE RECURSOS HUMANOS																			
FECHA DE APROBACION:			28 DE ENERO DE 2021																